

ACORDADA C.J. 13.115/20 (Pcia. de Salta)

Salta, 13 de mayo de 2020

B.O.: 19/5/20 (Salta)

Vigencia: 19/5/20

Provincia de Salta. Mediación. [Ley 7.324](#). Coronavirus (COVID-19). Protocolo de actuación para mediaciones bajo modalidad remota. Su aprobación.

I. Aprobar el protocolo de actuación para mediaciones bajo modalidad remota, con sus correspondientes formularios de acta de consentimiento y notificación, acta falta de consentimiento y acta de ratificación de acuerdos, los que como Anexos I, II, III y IV forman parte de la presente.

II. De forma.

[ANEXO - Protocolo de actuación del Centro Judicial de Mediación bajo modalidad remota](#)